



MENDOZA, **22 DIC 2016**

VISTO:

El EXP-CUY N° 28592/16, en el que se eleva la nómina de integrantes del Jurado de trabajos finales de la 3ra. Cohorte de la Carrera de ESPECIALIZACION EN ODONTOLOGIA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES, y

CONSIDERANDO:

Que dichos Docentes tendrán a su cargo la evaluación de los trabajos finales de la Carrera de referencia;

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en su sesión de fecha 20 de diciembre ppdo. y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Designar a los Docentes que se mencionan a continuación, para integrar el Jurado que tendrá a su cargo la evaluación de los trabajos finales de la 3ra. Cohorte de la Carrera de ESPECIALIZACION EN ODONTOLOGIA PARA EL NIÑO Y ADOLESCENTE:

Miembros Titulares del Jurado Evaluador de Trabajos Finales.

- Prof. Dra. Elena VUOTO
- Prof. Dra. Fabiana Carletto KORBER
- Prof. Dra. Alfonsina LESCOANO de FERRER

Miembros Suplentes del Jurado Evaluador de Trabajos Finales

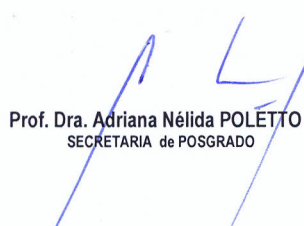
- Prof. Dra. Gloria PRADA
- Prof. Mgter. Sonia MARTI
-

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCIÓN N° 194

F.O
Fem.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Adriana Nélida POLETTI
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA